



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Miércoles, 5 de Abril de 2017

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 31 de marzo de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha de 8 de marzo de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2017/0296762, del Grupo Municipal Socialista instando a la EMT que proceda a la instalación de paneles informativos en las paradas del Distrito donde confluyan varias líneas de autobuses.
- Punto 3. Proposición nº 2017/0296775, del Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal recupere la Jornadas Escolares en las que participe el conjunto de la comunidad educativa, con el fin de afrontar los retos de la educación en la actualidad.
- Punto 4. Proposición nº 2017/0296798, del Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Distrito celebre el próximo 21 de junio el Día Internacional de la Música, a través de diferentes actividades.



- Punto 5. Proposición nº 2017/0298069, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía solicitando que la Junta Municipal realice una serie de medidas con motivo de la celebración en Madrid del WorldPride.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0298091, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía instando la reposición de la valla que protege a los vecinos de caídas en la zona verde de la calle Venus así como un adecuado mantenimiento de la referida zona verde. Se debatirá conjuntamente con la proposición nº 2017/0298124 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía instando la reparación urgente de la valla caída del camino que une la calle Artemisa con la calle Bellaterra, sobre la M-11. Se dará respuesta conjuntamente a la Pregunta nº 2017/0298191, formulada por el Grupo Municipal Popular sobre qué actuaciones tiene pensado realizar la Concejala Presidenta en relación a la precaria situación en la que se encuentran algunos de los terrenos por los que transcurrirá la futura circunvalación de Barajas, especialmente la confluencia de la calle Venus con la calle Empedrada
- Punto 7. Proposición nº 2017/0298137, del Grupo Municipal Popular instando la realización de un estudio de tráfico en la zona, y en su caso, ejecute las acciones necesarias para regular de forma segura el tráfico en las inmediaciones de la glorieta de Alhabia.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0298159, del Grupo Municipal Popular solicitando que la Junta de Distrito estudie y realice las medidas necesarias para una mejor organización de las colas de acceso al Parque de El Capricho.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de febrero.

Preguntas

- Punto 10. Pregunta nº 2017/0296736 del Grupo Municipal Socialista sobre el estado en el que se encuentra el Acuerdo Plenario de diciembre de 2015 relativo a las necesidades e incremento de dotaciones sanitarias en el distrito de Barajas.



- Punto 11. Pregunta nº 2017/0296817 del Grupo Municipal Socialista sobre el motivo por el que se está cobrando el servicio de ludoteca que se prestará en Semana Santa en los Centros Culturales Villa de Barajas y Gloria Fuertes.
- Punto 12. Pregunta nº 2017/0298140, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía en relación a la dotación del Dpto. de Servicios Sociales para poder atender a los inquilinos de las viviendas de la EMVS del Ensanche de Barajas que necesiten de sus servicios y acciones de la Junta Municipal hasta el fin de la legislatura para su integración en el distrito.
- Punto 13. Pregunta nº 2017/0298156, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía sobre medidas que ha tomado el Ayuntamiento en los últimos meses en relación al asentamiento situado en la A-2, km. 15.500 (antigua discoteca Attica) al haber un gran número de menores en el mismo
- Punto 14. Pregunta nº 2017/0298161, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, sobre el motivo por el que el Distrito de Barajas no es uno de los Distritos en los que se inicia el Programa Mirador.
- Punto 15. Pregunta nº 2017/0298172, del Grupo Municipal Popular en relación al contrato para la Dinamización de los Foros Locales de Distrito: dinamizadores asignados al Distrito de Barajas (perfil, funciones y retribuciones) y si se ha contratado alguna persona que asuma este papel en otras áreas.
- Punto 16. Pregunta nº 2017/0298203, del Grupo Municipal Popular sobre criterio para articular las propuestas más votadas en los Presupuestos Participativos en relación a las proposiciones aprobadas en los Plenos de la Junta Municipal de Barajas.
- Punto 17. Pregunta nº 2017/0306841, del Grupo Municipal Socialista sobre gestiones realizadas por la Junta Municipal para facilitar la cesión definitiva de los terrenos donde se ubica actualmente el Club Deportivo Barajas, según Acuerdo de Septiembre de 2016.
- Punto 18. Pregunta nº 2017/0307586, del Grupo Municipal Popular en relación a la implicación de la Junta Municipal en las jornadas de limpieza vecinal anunciadas por la Asociación de Vecinos AFAO mediante carta a los vecinos de la Alameda de Osuna el pasado 27 de marzo.



distrito
barajas

MADRID

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS

Fdo.: Javier Benito de la Torre